

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
1) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptare, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
No Aplica. Se encuentra en proceso						
Descripción del material	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N- 01 07-Enero-2022	https://drive.google.com/file/d/1uL9T30XU1337_SlK0x9Oj3uAAPP7Hh63Aw71W/view?usp=sharing	Resolución 001.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.Himno al cantón Naranjal. 2.Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria 09-2021 del miércoles 29 de diciembre del 2021 3.Conocimiento, análisis y resolución del memorando GADMN-01, de 04 de enero del 2022, suscrito por el concejal Sr. Jimmy Cruz Suárez, referente a la solicitud de licencia con remuneración por enfermedad, del día 11 de enero del 2022. 4.Conocimiento, análisis y resolución del trámite de adjudicación de bien mostrenso a favor de la Sra. Linda Elizabeth Arangudi Vaccuela. 5.Conocimiento, análisis y resolución de los siguientes trámites de partición extrajudicial: 5.a) Herederos Fernández Quiñí – sin fraccionamiento. 5.b) Herederos Zarama Loja, Zarama Nivelio – sin fraccionamiento 6.Conocimiento y resolución de los valores por los cánones de arrendamiento para mercados, centro comercial y paradores turísticos municipales. Resolución 002.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar el acta de la sesión extraordinaria 09-2021 del miércoles 29 de diciembre del 2021. Resolución 003.- RESUELVE dar por conocido el memorando GADMN-01, de 04 de enero del 2022, suscrito por el concejal Sr. Jimmy Cruz Suárez, y conceder licencia con remuneración por enfermedad, desde el 06 hasta el 11 de enero del 2022, de conformidad a lo dispuesto al literal a) del artículo 27 de la Ley Orgánica de servicios Públicos. Resolución 004.- RESUELVE de conformidad al artículo 12 de la COIFICACION DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACION Y REGULARIZACION DE EXCEDENTES DE TERRENO DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA ESPROPICACION ESPECIAL PARA REGULARIZACION DE ASIENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSION URBANA, adjudicar el terreno de propiedad municipal a favor de la LIC. LINDA ELIZABETH ARANGUDI VACCUELA, del predio identificado con código catastral 09-11-50-001-001-1001-001-000-000, ubicada en la parroquia Tumbaco de Guayas, que posee un área de 183.40 m² y un avalúo catastral de terrenos de USD \$2.556.18. Resolución 005.- RESUELVE de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar las siguientes particiones extrajudiciales: 5.1) PARTICION EXTRAJUDICIAL SIN FRACCIONAMIENTO, que han formulados los HEREDEROS: FLAVIO ANDRES FERNANDEZ QUMI, GUILLERMO CANDILARIO FERNANDEZ QUMI, CARLOS BERNARDO FERNANDEZ QUMI, WALTER MARCELO FERNANDEZ QUMI, FRANCISCO XAVIER FERNANDEZ QUMI, JEMMY AJLAN FERNANDEZ QUMI, OTILA YOVANNY FERNANDEZ QUMI, MARTHA REINE FERNANDEZ QUMI, BRISIDA CECILIA FERNANDEZ QUMI y LIZ MARIJA FERNANDEZ QUMI con los predios identificados con los códigos catastrales: 09-11-50-001-001-111-007-000-000, 09-11-50-001-001-111-438-000-000, 09-11-50-001-001-111-405-000-000, 09-11-50-001-001-111-251-000-000, ubicados en la cooperativa Nueva Unión Campesina, parroquia Naranjal, cantón Naranjal. 5.2) PARTICION EXTRAJUDICIAL SIN FRACCIONAMIENTO, que han formulados los HEREDEROS: JORGE MEDARDO ZARUMA LOJA, ALEXANDRA DE LAS NUBES ZARUMA LOJA, NINFA MAGDALENA ZARUMA LOJA y WILLIAM ARTURO ZARUMA NIÑO. Resolución 006.- RESUELVE por unanimidad de los presentes, dear pendientes para una próxima sesión el análisis de los valores por los cánones de arrendamiento para mercados, centro comercial y paradores turísticos municipales del cantón Naranjal, así también, se establece para el mes de febrero del 2022:	N- 01 07-Enero-2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL https://drive.google.com/file/d/1R1eA7tgc0Vc5jU6e78m5t8d6d81m8b1WP9u85/view?usp=sharing	
Sesión Ordinaria de Concejo	N- 02 14-Enero-2022	https://drive.google.com/file/d/1uL9T30XU1337_SlK0x9Oj3uAAPP7Hh63Aw71W/view?usp=sharing	Resolución 007.- RESUELVE por unanimidad aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.Himno al cantón Naranjal. 2.Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria 01-2022 del viernes 07 de enero del 2022. 3.Conocimiento y resolución de adjudicación de bien mostrenso a favor de 3.a) Sr. Marcos Antonio Rodríguez Ordóñez, código catastral: 09-11-50-001-004-009-000-000-000. 3.b) Sr. Marcos Antonio Rodríguez Ordóñez, código catastral: 09-11-50-001-004-010-000-000-000-000. 4.Conocimiento y resolución del trámite de partición extrajudicial, sin fraccionamiento, interpretado por los herederos: Mateo Torero. 5.Conocimiento, análisis y resolución de autorización al Ab. Luis Rivera Gutiérrez, abogado del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, para la suscripción del contrato de financiamiento del Banco Central del Ecuador S.P. por la cantidad de USD \$ 761.163,88 a cinco (5) años plazo. 6. Proyecto: "Adquisición de cuatro vehículos recolectores, tres de 20 y una cúbica y uno de 25, con caja compactadora - carga posterior para el mejoramiento de la recolección y disposición final de los residuos sólidos del cantón Naranjal, provincia del Guayas". Resolución 008.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 01-2022 del viernes 07 de enero del 2022. Resolución 009.- RESUELVE de conformidad al artículo 12 de la ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACION Y REGULARIZACION DE EXCEDENTES DE TERRENO DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA ESPROPICACION ESPECIAL PARA REGULARIZACION DE ASIENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSION URBANA, adjudicar terrenos de propiedad municipal a favor de: 3.a) SR. MARCOS ANTONIO RODRIGUEZ ORDONEZ, 3.b) SR. MARCOS ANTONIO RODRIGUEZ ORDONEZ, constantes en predio identificado con característico catastral: 09-11-50-001-004-010-000-000-000-000, ubicado en la calle Eugenio Espino y Panamericana, de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, que posee un área de 298.80 m² y un avalúo catastral de terreno de USD \$66.516.01. Resolución 010.- RESUELVE de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICION EXTRAJUDICIAL SIN FRACCIONAMIENTO, que han formulados los HEREDEROS: DELIA MATELE MATO YERTLI, PANFLO OCTAGLE MATOS YERTLI, LUCINDO ELIODORO MATOS YERTLI, LUIS EDUARDO MATO YERTLI, JESSICA ROSALEY MATO YERTLI, del predio identificado con código catastral:09-11-52-001-001-006-493-000-000-000 ubicados en el recinto Virgen del Mar, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas. Resolución 011.- RESUELVE aprobar el crédito otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador S.P. por la cantidad de USD \$ 761.163,88 a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, destinado a financiar el proyecto: Adquisición de cuatro vehículos recolectores, tres de 20 y una cúbica y uno de 25, con caja compactadora - carga posterior para el mejoramiento de la recolección y disposición final de los residuos sólidos del cantón Naranjal, provincia del Guayas". 1.-Resuelve aprobar el presente financiamiento por un monto de USD \$ 761.163,88 a cinco (5) años plazo. 2.- En el Presupuesto Municipal del año 2022 consta con la Partida Presupuestaria número 56 02 121 601 y 98 02 01 511 60 denominada SECTOR PÚBLICO FINANCIERO, con los recursos para cumplir el servicio de la deuda y de la compra de la entidad con la partida número 94 01 08 231 40 denominada FIANCIEROS para el proyecto de Adquisición de cuatro vehículos recolectores, tres de 20 y una cúbica y uno de 25, con caja compactadora - carga posterior para el mejoramiento de la recolección y disposición final de los residuos sólidos del cantón Naranjal, provincia del Guayas". 3.- Autorizando a los representantes legales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal para suscribir el contrato de financiamiento y servicios bancarios. 4.- Así mismo, se autoriza comprometer los recursos de la cuenta corriente (TR) 02220018 que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y demás obligaciones previstas en el contrato. 5.- Igualmente se autoriza al representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, para que suscriba los actas de debates, deliberaciones y resolución de los debates. Resolución 012.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.Himno al cantón Naranjal. 2.Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria 02-2022 del viernes 14 de enero del 2022. 3.Conocimiento y resolución de los valores por cánones de arrendamiento para mercados, centro comercial y paradores turísticos municipales. Resolución 013.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 02-2022 del viernes 14 de enero del 2022. Resolución 014.- RESUELVE lo siguiente: 1.- Establecer los nuevos tarifas para el bienio 2022-2023 de cánones de arrendamientos del Mercado Central, Centro Comercial, mercado Cristo del Consuelo, parador de Cangrejos, parador Turístico y parador de Humas, señalados en el memorando GADMN-AMCP-2022-001-M, de 19 de enero del 2022, suscrito por el Econ. Jaime Lomas Pizarros, Administrador de Mercados, Centro Comercial y Paradores Turísticos Municipal, atento a lo dispuesto al artículo 19 de la ordenanza que regula el funcionamiento de mercados, ferias libres, paradores de ventas de comidas y legendos de cangrejos del cantón Naranjal. 2.- Aplicar una exoneración por 18 meses durante la vigencia del tarifario con descuento del 100% para los locales del Mercado Cristo del Consuelo, parador de Humas, parador de Cangrejos y parador Turístico, del cantón Naranjal. 3.- Aplicar para los locales del segundo piso del Centro Comercial un descuento del 50% adicional al referido en la lista a los locales de comida y a la lista, con una exoneración de tarifa del canon por tres meses, mientras que el local PC-009 del concesionario CNE-AD, un descuento del 50% adicional al ya referido en la lista, aplicando posterior al descuento el porcentaje equivalente al arco autorizado por el CCE Nacional. 4.- Para los locales del Mercado Central ya tenen un tarifario establecido en el plan de desarrollo. Resolución 015.- RESUELVE incluir en el orden del día los siguientes puntos: 4.- Aprobación en primer debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. 5.- Aprobación del informe con la propuesta de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo en el cantón Naranjal con los objetivos estratégicos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Resolución 016.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2.Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria 03-2022 del viernes 28 de enero del 2022. 3.Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la reforma a la ordenanza para la Gestión y Manejo de desechos sanitarios generados en el cantón Naranjal. 4.Aprobación en primer debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. 5.- Aprobación del informe con la propuesta de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo en el cantón Naranjal con los objetivos estratégicos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Resolución 017.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 03-2022 del viernes 21 de enero del 2022. Resolución 018.- RESUELVE aprobar en primer debate la reforma a la ordenanza para la Gestión y Manejo de desechos sanitarios generados en el cantón Naranjal. Resolución 019.-RESUELVE aprobar en primer debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. Resolución 020.- RESUELVE aprobar la propuesta de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Naranjal al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Resolución 01.- RESUELVE aprobar en segundo debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.	N- 02 14-Enero-2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL https://drive.google.com/file/d/1uL9T30XU1337_SlK0x9Oj3uAAPP7Hh63Aw71W/view?usp=sharing	
Sesión Ordinaria de Concejo	N- 03 21-Enero-2022	https://drive.google.com/file/d/1uL9T30XU1337_SlK0x9Oj3uAAPP7Hh63Aw71W/view?usp=sharing	Resolución 012.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.Himno al cantón Naranjal. 2.Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria 02-2022 del viernes 14 de enero del 2022. 3.Conocimiento y resolución de los valores por cánones de arrendamiento para mercados, centro comercial y paradores turísticos municipales. Resolución 013.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 02-2022 del viernes 14 de enero del 2022. Resolución 014.- RESUELVE lo siguiente: 1.- Establecer los nuevos tarifas para el bienio 2022-2023 de cánones de arrendamientos del Mercado Central, Centro Comercial, mercado Cristo del Consuelo, parador de Cangrejos, parador Turístico y parador de Humas, señalados en el memorando GADMN-AMCP-2022-001-M, de 19 de enero del 2022, suscrito por el Econ. Jaime Lomas Pizarros, Administrador de Mercados, Centro Comercial y Paradores Turísticos Municipal, atento a lo dispuesto al artículo 19 de la ordenanza que regula el funcionamiento de mercados, ferias libres, paradores de ventas de comidas y legendos de cangrejos del cantón Naranjal. 2.- Aplicar una exoneración por 18 meses durante la vigencia del tarifario con descuento del 100% para los locales del Mercado Cristo del Consuelo, parador de Humas, parador de Cangrejos y parador Turístico, del cantón Naranjal. 3.- Aplicar para los locales del segundo piso del Centro Comercial un descuento del 50% adicional al referido en la lista a los locales de comida y a la lista, con una exoneración de tarifa del canon por tres meses, mientras que el local PC-009 del concesionario CNE-AD, un descuento del 50% adicional al ya referido en la lista, aplicando posterior al descuento el porcentaje equivalente al arco autorizado por el CCE Nacional. 4.- Para los locales del Mercado Central ya tenen un tarifario establecido en el plan de desarrollo. Resolución 015.- RESUELVE incluir en el orden del día los siguientes puntos: 4.- Aprobación en primer debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. 5.- Aprobación del informe con la propuesta de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo en el cantón Naranjal con los objetivos estratégicos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Resolución 016.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2.Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria 03-2022 del viernes 28 de enero del 2022. 3.Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la reforma a la ordenanza para la Gestión y Manejo de desechos sanitarios generados en el cantón Naranjal. 4.Aprobación en primer debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. 5.- Aprobación del informe con la propuesta de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo en el cantón Naranjal con los objetivos estratégicos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Resolución 017.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 03-2022 del viernes 21 de enero del 2022. Resolución 018.- RESUELVE aprobar en primer debate la reforma a la ordenanza para la Gestión y Manejo de desechos sanitarios generados en el cantón Naranjal. Resolución 019.-RESUELVE aprobar en primer debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. Resolución 020.- RESUELVE aprobar la propuesta de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Naranjal al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Resolución 01.- RESUELVE aprobar en segundo debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.	N- 03 21-Enero-2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL https://drive.google.com/file/d/1uL9T30XU1337_SlK0x9Oj3uAAPP7Hh63Aw71W/view?usp=sharing	
Sesión Ordinaria de Concejo	N- 04 28-Enero-2022	https://drive.google.com/file/d/1uL9T30XU1337_SlK0x9Oj3uAAPP7Hh63Aw71W/view?usp=sharing	Resolución 012.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.Himno al cantón Naranjal. 2.Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria 03-2022 del viernes 28 de enero del 2022. 3.Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la reforma a la ordenanza para la Gestión y Manejo de desechos sanitarios generados en el cantón Naranjal. 4.Aprobación en primer debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. 5.- Aprobación del informe con la propuesta de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo en el cantón Naranjal con los objetivos estratégicos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Resolución 017.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 03-2022 del viernes 21 de enero del 2022. Resolución 018.- RESUELVE aprobar en primer debate la reforma a la ordenanza para la Gestión y Manejo de desechos sanitarios generados en el cantón Naranjal. Resolución 019.-RESUELVE aprobar en primer debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. Resolución 020.- RESUELVE aprobar la propuesta de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Naranjal al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Resolución 01.- RESUELVE aprobar en segundo debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.	N- 04 28-Enero-2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL https://drive.google.com/file/d/1uL9T30XU1337_SlK0x9Oj3uAAPP7Hh63Aw71W/view?usp=sharing	
Sesión Extraordinaria de Concejo	N- 01 29-Enero-2022	https://drive.google.com/file/d/1uL9T30XU1337_SlK0x9Oj3uAAPP7Hh63Aw71W/view?usp=sharing	Resolución 012.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.Himno al cantón Naranjal. 2.Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria 03-2022 del viernes 28 de enero del 2022. 3.Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la reforma a la ordenanza para la Gestión y Manejo de desechos sanitarios generados en el cantón Naranjal. 4.Aprobación en primer debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. 5.- Aprobación del informe con la propuesta de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo en el cantón Naranjal con los objetivos estratégicos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Resolución 017.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 03-2022 del viernes 21 de enero del 2022. Resolución 018.- RESUELVE aprobar en primer debate la reforma a la ordenanza para la Gestión y Manejo de desechos sanitarios generados en el cantón Naranjal. Resolución 019.-RESUELVE aprobar en primer debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. Resolución 020.- RESUELVE aprobar la propuesta de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Naranjal al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Resolución 01.- RESUELVE aprobar en segundo debate el proyecto de ORDENANZA REFORMATORA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN NARANJAL, ALINEADO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.	N- 01 29-Enero-2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJAL https://drive.google.com/file/d/1uL9T30XU1337_SlK0x9Oj3uAAPP7Hh63Aw71W/view?usp=sharing	

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Mensual
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL ÍTEM 1.1)	SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL ÍTEM 1.1)	AB. CARLOS MUÑOZ YANEZ
CORREO ELECTRÓNICO DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	carlos.muñoz@naranjal.gob.ec
NUMERO TELEFÓNICO DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2750192